

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Director propietario: D. Ramiro Roses

Córdoba.—Año I

Miércoles 21 de Abril de 1920

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Núm. 111

De la edición de anoche
Un rato de charla con Ortega Gasset

Ortega Gasset ha pasado unas horas en Córdoba.

De regreso de Sevilla viene a vivir por una breve temporada la vida exhiberante del campo cordobés y en esas horas que en nuestra ciudad ha pasado hemos querido recoger algo de su pensamiento, siquiera sea algo disperso y frívolo, como ha de serlo todo lo que a una entrevista periodística se aplique.

Nada hemos de decir de Ortega Gasset; en el lugar de la adjectivación, reproduciremos estas palabras discretas de José María Izquierdo:

«Hemos saludado al máximo poeta español de la idea, de la idealidad; hemos saludado a José Ortega Gasset. Decir que José Ortega Gasset es un escritor insignificante, un orador ilustre, un profundo pensador... es no saber distinguir; es confundirlo con tanto escribidor, con tanto retórico, con tanto razonador de los que han seducido la noble misión de darse cuenta con el simple menester de contar lo impensado. Ortega Gasset tampoco es ya un mero melindero, un puro especulador. Sobre la tierra removida el sembrador de ideas se halla en actitud de jardinería. Unas cuantas semillas franciscanas han florecido. Las ideas han vuelto, como en el principio, a tener apariencia, a ser formas, imágenes. Ortega Gasset se ha revelado como lo que era: un creador de imágenes, un poeta de la idea, un artista de la idealidad.»

Y nuestro huésped nos dice:

El campo

He observado agitación entre los obreros agrícolas de Córdoba, agitación que se manifestará cuando empiecen las faenas de la recolección. Hay que esperar, no obstante, que la conmoción del próximo mes de Mayo será mucho más débil que la del año último.

Los trabajadores están algo decaídos, un poco desorientados.

A mi juicio, la solución ideológica del campesino andaluz es el socialismo, con algo de la teoría sindicalista.

Utilizar únicamente esta última es peligroso, porque el sindicalismo—en su manifestación española—no es educador. Precisa sujetar a los trabajadores al socialismo.

En cuanto a la acción del sindicalismo católico, la estimo tan valiosa como cualquiera otra acción evolucionista. Claro es que jamás tendrá la importancia que tienen estas propagandas en Italia, por ejemplo, pero sí hay que tener presente que el noventa por ciento de esa acción será exclusivamente social y solo un diez por ciento responderá al catolicismo.

En general, esta acción católica que se advierte en España es una derivación del movimiento religioso de todo el mundo, aunque creo que entre nosotros

se dejaría sentir con menos intensidad que en otras naciones.

De todos modos, cuando se piense en la evolución del obrero andaluz, ténganse en cuenta sus características, su idiosincrasia; hay en él una desproporción grandísima en los agentes espirituales que le mueven; el predominio de la fantasía le es fatal.

Cuando hablemos del problema agrario andaluz conviene hacer constar que en los últimos años se ha acrecentado la riqueza agrícola, no por el dinero que nos ha traído la guerra, sino porque Andalucía, que empezó hace algunos años el cambio de cultivos, recoge ahora los beneficios de ese cambio.

La ciudad

Los pueblos viven de los tópicos. Es la intelectualidad de unos cuantos la que derriba esos tópicos e implanta las nuevas concepciones.

En España ese movimiento renovador se advierte en los centros culturales del Norte y se le ve descender hacia el Mediodía.

Para avanzar, desquitando el tiempo que se ha perdido, hay que estimular a las juventudes intelectuales de las ciudades andaluzas.

La juventud de las provincias debe trabajar con independencia, con rebeldía. Se ha censurado a los intelectuales del centro, y yo puedo afirmar que mientras éstos se mantenían en la brecha he visto a los intelectuales de las provincias—Barcelona, Bilbao—conviviendo con los políticos y pactando con ellos. (Después nos habla Ortega Gasset de las juventudes intelectuales de Andalucía. En Córdoba nos ha mencionado los nombres de Castejón y Azorín; en Sevilla... en Sevilla ha leído el libro-reclamo de la ciudad.)

El alma de la ciudad

Mi gran aspiración es hacer el libro de Córdoba; el libro del subsuelo de Córdoba; evocar las civilizaciones que florecieron al pie de la sierra...

Tengo impresiones inefables de Córdoba; el patio cordobés tiene un más alto valor representativo que el patio sevillano. En Sevilla el patio tiene un solo aspecto; el mármol blanco y el verdor de las palmeras que provoca en el ánimo una penosa impresión...

El patio cordobés es jocundo, riante, su floración es más fuerte, su vida más variada, más intensa.

Hay después en Córdoba esa atmósfera coloreada por el reflejo de las fachadas, ese ambiente denso y sobre todo ello, la sierra...

Instrucción Pública

Plazas vacantes

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Real Decreto de 30 de Enero del corriente año, el Claustro de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, en sesión celebrada el 12 de los corrientes, acordó anunciar en el término de diez días, contados desde la fecha en que aparezca el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las siguientes ayudas gratuitas: Una de Letras, dos de Pedagogía, una de Labores y una de Música.

Se proveerán en maestras por el vigente plan o superiores, mayores de 21 años y menores de 35.

Las instancias y documentación se enviarán en el citado plazo a la señora directora del Establecimiento.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se anunciará en el tablón de edictos de la Escuela el día y hora en que habrán de efectuar los aspirantes las pruebas de aptitud a que, según el acuerdo del claustro, se les habrá de someter, las que consistirán en dos ejercicios, versando el primero en explicar a las alumnas una lección del programa de las respectivas secciones que días antes se señale, y el segundo en contestar por escrito a un tema de los programas de las respectivas secciones, que ocho días antes estarán a disposición de las interesadas en la Secretaría de la Escuela.

Las ayudas gratuitas de Música verificarán dos ejercicios; el primero consistirá en explicar ante las alumnas una lección del programa y ejecutar al piano una pieza musical y el segundo en un ejercicio escrito.

Suscripción de los ferroviarios Andaluces

Continuación de la lista de donativos hechos a favor de las víctimas del descarrilamiento de «Los Pradillos», abierta por los ferroviarios de la Sección de Córdoba.

Suma anterior, 1.263'55 pesetas. De la sección de M. Z. A.: por tracción, 165 pesetas y recaudado en el Movimiento, 85.

De la estación de Ecija, 25'50; de la de Torres Cabrera, 3'50. Total, 279.

Esta cantidad ha sido ingresada hoy por la directiva bajo el resguardo número 960, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Lo recaudado hasta la fecha asciende a la suma de 1.542'55 pesetas, cuyos justificantes obran en Secretaría, continuando abierta la suscripción con el mismo objeto hasta que el Comité del Sindicato se persone en ésta para efectuar el reparto, en unión de las cantidades recaudadas por las demás secciones.

DE BELMEZ

Asamblea sanitaria

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer la asamblea sanitaria anunciada, asistiendo a la misma todos los profesionales de Belmez y representaciones de Puelblunuevo del Terrero, Valsequillo y Espiel.

En ella se trataron de las diferencias que existían en la clase médico-farmacéutica, y después de larga discusión convinieron en levantar un acta en la que recíprocamente se dieran toda clase de satisfacciones, encargándose de su redacción los señores don Francisco López Rivera y don Emilio Gahete en representación de los señores Diez de Baldeón, Aneón y Vera y don Eduardo López Rivera y don Bernardo del Mazo, en representación de don Nicolás Saint-Gerán y la que, una vez firmada, darían a la publicidad.

De desear es que entre estos profesionales exista una corriente de consideración y respeto recíproco, dando así una prueba evidente de compañerismo, que nadie más que ellos están obligados a dar.

Se acordó también, entre otros asuntos, no aceptar servicios médicos en colectividades, por cantidades irrisorias, que pudieran menoscabar al crédito profesional, a cuyo fin aumentarían a las existentes una peseta por familia. Y en parte farmacéutica los convenios que se celebraran con entidades particulares, debían hacerse participando en el suministro todos los farmacéuticos de la localidad, en partes proporcionales.

La próxima Asamblea se celebrará en Fuente Obejuna en el mes de Mayo próximo.

Detención

Ha sido detenido Octavio Bravo García, por haber atropellado con una bicicleta que montaba al anciano Juan Félix Gallardo, ocasionándole importantes heridas.

Este hecho, que brindamos al señor alcalde, podrá servirle de estímulo para evitar que en lo sucesivo se repitan casos análogos, prohibiendo en absoluto que circulen por las calles bicicletas que no reúnen las condiciones de seguridad debidas, por cuanto que la mayoría de las que ofrece el garage de alquiler carecen de frenos.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto ingeniero de la Sociedad Minera de Peñarol don Antonio Ortiz Molina.

Corresponsal.

19-4-920.



El guardia municipal nocturno número 51, condujo anoche al arresto municipal a la enferma pobre Clara Jesús Rodríguez, que estaba tendida en el suelo en la calle Claudio Marcelo.

—Ha sido conducido al Hospital de Agudos, un individuo llamado Musey Bernai, que se encontraba enfermo en el parador de Venceguerra.

—A las ocho próximamente de esta mañana, dos mujeres cuyos nombres ignoramos, promovieron un gran escándalo en la calle de los Frailes «pirropeándose» ambas con las frases más escogidas de su «basto» repertorio.

El guardia municipal nocturno de aquel distrito, sabemos que tomó los nombres de las escandalosas; pero ignoramos con qué intención lo haría, porque el parte no ha llegado a la Jefatura.

—Hace algunos días dábamos cuenta del mal estado en que se hallaba el pavimento en la calle Eduardo Lucena, y sin duda a consecuencia de nuestra denuncia fué reparado aquel seguidamente. Pero es el caso, que los encargados de la obra la han realizado en condiciones tales que ha quedado dicha vía en peores condiciones en que se encontraba.

Trasladamos esta queja al señor alcalde, en la seguridad de que ordenará la reconstrucción del empedrado a los empleados de la empresa de aguas que fueron quienes levantaron el pavimento para la instalación de una cañería.

—En el domicilio del padre de la novia firmaron sus esponsales el sábado último, ante el señor rector de la parroquia de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, la bella señorita Dolores Moraga Pavón, con el apreciable joven de esta capital don Antonio Miranda Rodríguez.

Fueron testigos del acto don Manuel Jaraquemada Pavón, don Miguel Salmorín y don José Aguilar Caballero. —Monsieur Camille Chastresse, modisto, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que durante los días 20, 21 y 22 inclusive, en el Hotel Suizo, tendrá expuestos sus últimos modelos de las mejores firmas de París.

—Habiéndose encontrado en la vía pública una caballería menor sin dueño conocido, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que pueda ser reclamada por su dueño, quien deberá concurrir al negociado respectivo de la Secretaría municipal, donde se le enterará de los requisitos que debe llenar para recogerla.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Emilio Serrano Navas.

—En el mismo tren llegó el coronel del regimiento de la Reina, don Miguel Fresneda.

—También llegó, procedente de la Corte, el conocido comerciante de esta plaza, don Manuel Rodríguez Manso.

Al Paseo de la Victoria núm. 8

¡¡¡HAN TRASLADADO!!! sus oficinas y exposición de arados JABALL, legítimos alemanes; Segadoras Mc. CORMICK y maquinaria agrícola en general y oficina técnica Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 21 de Abril de 1920.

Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de Artillería, don Antonio Martín Torrente.—Imaginaría, teniente coronel de la Reina, don Luis Viana Riesgo.—Visita de Hospital y Provisiones, 7.º Capitán de la Reina.—Reconocimiento de Suministro, tercer capitán de Sagunto.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El Comandante sargento mayor de plaza, José Delgado.

Orden de la plaza del día 20 de Abril: Mañana 21, a las once horas, tendrá lugar en esta plaza, en el Hospital Militar, el reconocimiento definitivo de los individuos que han de formar la partida de bañistas de Archeda, para salir el mismo día con dirección a dicho punto, dándose cuenta inmediatamente a este Gobierno Militar del resultado del mismo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Comandante Jefe de E. M., Juan Cantero.

Presentaciones

Se ha presentado en este Gobierno Militar el veterinario 1.º del Regimiento de Artillería pesada, don Luis García de Blas, que de Segovia regresa de con permiso.

Instancia

Se cursa instancia, relativa al teniente de Caballería, don Eugenio Gallo, que renuncia a ingreso en el cuerpo de la Guardia civil.

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

Al margen de la sesión municipal

Impresiones triviales

El señor Fernández de Mesa nos «ha dado coba», con su carita de ex-alumno de la Universidad de Deusto, y de ex-prefecto de la Congregación de los Luises.

Lo confesamos con toda sinceridad y sin que nos quede nada dentro, parodiando a Camprodón en «Marina», cuando dice:

«Mi madre, que aunque está impedida, ¡la pobrel, te quiere tanto. Exclamamos nosotros hoy: El señor F. de Mesa, aunque es gentil (hombre, ¡el pobrel, es tan buen alcalde...»

Porque señores, para tener derecho a hablar claro, y a cantar las cuarenta al propio Benedicto XV, hay que ser justo, y cuando llega el momento de los elogios, dar la cara al igual que cuando llega la hora de soltarle a quien sea una ensarta de burradas, ¡yo algo más también difícil de decir!

Yo que tengo por norma de todos mis actos el ser sincero, y más claro que el caldo delas sopas de una casa de huéspedes, lo confieso hoy, aunque también valiéndome de unos «admirables» versos del académico don Miguel Echegaray:

«¿Qué desgraciado nací hasta que te conocí! Eso digo yo hoy al señor Fernández de Mesa:

«¿Qué desgraciado nací hasta que te conocí...! Por que la verdad por delante, el señor Fernández de Mesa nos está resultando un gran alcalde. Así, claro, sin eufemismos y sin doble intención.

El señor Fernández de Mesa, en los veinte días que lleva de alcalde, ha hecho todo cuanto se puede hacer... ¿Qué no hará ese hombre cuando lleve nueve meses? Sobre todas las cosas nos está resultando un hombre de palabra... Ofreció en su discurso-programa dejar la política en la calle, y en efecto la ha dejado... Ofreció imponer multas, y las multas las está imponiendo a todos los que infringen los ordenanzas municipales, sin tener en cuenta al partido a que pertenecen los que cometen las faltas... Estudia los problemas, se preocupa de los asuntos municipales y trabaja...

Además, es un gran presidente. Cuando ocupa el sillón presidencial encauza las discusiones y corta los incidentes con el mismo acierto que con Joselito el Gallo le hace el quite a Camero, en una caída de peligro... V siempre, en todo momento, está sereno, ecuánime, imparcial, justo.

Viendo presidir al señor Fernández de Mesa, me he acordado de Sánchez Guerra y he pensado en que Córdoba, así como fué cuna de grandes toreros, se inmortalizará en lo futuro como patria de presidentes de Asambleas...

Lagaritjo, Guerrita, Machaquito, ayer; Sánchez Guerra, Fernández de Mesa, Carrillo Pérez, hoy. Nada, que admiramos al señor Fernández de Mesa.

El señor Fernández de Mesa, aunque (es gentil hombre ¡el pobrel, es tan buen alcalde... Tengo comparadas las sesiones del Ayuntamiento cordobés con los menús de los hoteles. El consomé es el acta. Una soperita muy grande en la cual el señor Carretero mete el cazo repetidas veces. Los dictámenes son el plato del día. Los concejales, a los que comparo con los comensales, lo degustan sin darle importancia a no ser que el cocinero se

«destape» haciendo un plato extraordinario. Las mociones son el asado y los ruegos y preguntas el frito variado. Ayer en el menú del cabildo el plato del día, a pesar de servirse con frecuencia, era uno de los que más gustan a los señores concejales. ¡Diríamos que es menudo a la andaluza!

«En qué consiste el menudo a la andaluza. ? Pues en un largo debate en el cual a modo de cuento de la buena pipa los concejales republicanos, sin dar la cara, hipócritamente se oponen al pago de las facturas por estancias de guardias civiles... Esta calificación de «sin dar la cara e hipócritamente» debo explicarla. Hago estas afirmaciones porque los concejales republicanos cuando se oponen al pago de dichas cuentas, aducen como fundamento de su actitud, el que dichos gastos dañan al presupuesto... Eso no es cierto... Los concejales republicanos se oponen a la aprobación de esas facturas porque estiman que «sus ideales democráticos, sus principios liberales» no le consenten aceptar sin protestas el que el Ayuntamiento costee la estancia de los guardias civiles... Por eso el señor La Calle inocentemente «cayó» en la trampa y adoptó una actitud fuera de tono. El señor La Calle adivinó el pensamiento de los concejales republicanos y leyó sus intenciones... y por eso habló.

Yo hoy invito a los concejales a que se pongan de acuerdo para que no perdamos el tiempo en sesiones sucesivas discutiendo el pago de esas facturas que cuando más ascienden a veintiseis o treinta y una pesetas... ¿Qué trabajo le costaría al señor Fernández de Mesa o al señor Salinas, o cualquiera otro de los opulentos laboradores que integran el Ayuntamiento, el dar hospedajes en sus casas a esos guardias civiles? Total, nada. Yo creo que esa sería una solución... si no se oponen también los republicanos... ¡Oh, los republicanos españoles! Si guen como hace cincuenta años... ¡Amén a la benemérita tanto como cualquier tribu de gitanos!...

En el Ayuntamiento de Córdoba como en «Dinamarca huele a podrido» y los concejales están ya tan acostumbrados a ese mal olor, que no sólo no protestan iracundos, sino que ni siquiera queman una hoja de papel de Armería. En el Cabildo de ayer, el señor Blanco Cantarero, con una ingenuidad encantadora, hizo una confesión que para nosotros tiene extraordinaria importancia... Se discutía la aprobación de una factura de 2.700 pesetas por pinturas y blanqueado del edificio del Suizo, que es de la propiedad del Ayuntamiento... Un edil requirió al señor Blanco Cantarero, como uno de los firmantes de dictamen en el que se aprobaba dicha factura... El señor Blanco Cantarero dijo lo siguiente: Yo no conozco el expediente; yo no he estudiado la cuenta; para qué, ¿sabía que ya estaba abonada? Y los concejales rieron, rieron todos incluso los que habían escandalizado al discutirse la aprobación de la factura de 27 pesetas por estancias de la guardia civil. Yo no río... Yo me aferro en que el Ayuntamiento de Córdoba, como en Dinamarca huele a podrido. Enrique Feria.

Los robos en los trenes

Ladrones detenidos. La pareja de la guardia civil llamada de requisitorias, de esta capital, formada por los guardias Rafael Ruiz Salido y Pedro Soto Cidoncha, están dando pruebas de una actividad y un celo, verdaderamente para elogiarlos.

Ayer, los guardias referidos practicaban servicio de vigilancia por las afueras de la población y en los jardines bajos del paseo de la Victoria encontraron a un joven que conducía un fardo que les infundió sospechas. Detenido el desconocido e interrogado hábilmente por los guardias, manifestó llamarse Rafael Ortiz Delgado, de oficio pintor, con domicilio en la calle Regina y que el fardo que conducía contenía siete pieles de cabra sin curtir que se las había entregado un hermano suyo llamado Enrique hacía unos momentos, en la casa número 7 de la calle Porcelana, del barrio de las Margaritas. Los guardias, ante las manifestaciones del detenido y convencidos de que las pieles eran robadas, se presentaron en la casa indicada, encontrando al Enrique Ortiz, mozo de segunda clase de la estación de Cercadilla, quien después de incurrir en algunas contradicciones, acaba

bó por confesar que las pieles se las había dado para que las vendiera un guardafron llamado Enrique Aguilar Beltrán. Detenido también este individuo por los guardias Salido y Cidoncha, continuaron sus diligencias, consiguiendo detener asimismo al guardafron Aguilar Beltrán, quien haciéndose cargo de que el robo había sido descubierto, contó que las pieles las había robado de un vagón de mercancías por instigación de otro compañero llamado Salvador Gómez Fernández.

Como complemento de sus acertadas gestiones, los guardias consiguieron capturar también a este último empleado, quien en unión de los demás fueron puestos a disposición del juzgado. Según nuestras noticias, el fardo de pieles lo dejaron caer del tren de mercancías al pasar éste por el paso a nivel de Las Margaritas, conduciéndolo a casa del Aguilar Beltrán, como lugar más inmediato, en el que es posible, no sea la primera vez que se ocultaban objetos procedentes de los muchos robos que a diario se vienen cometiendo en los trenes de mercancías. Aplaudimos la labor de la pareja que ha intervenido en el esclarecimiento de este hecho, por las repetidas pruebas alentándonos a que perseveren en el cumplimiento de su deber.

Gobierno Civil

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Rute, José Chicano Tenjillo, sea trasladado a la de esta capital a disposición del presidente de la Audiencia.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Juan José Luque Romero, vecino de esta capital; don Pedro Delgado Alvarez, de El Carpio; don Antonio Moya Galán, de Adamuz; don Antonio Ortiz León, de Villafranca; y don Antonio Molina Ligerio, de Puente Genil.

Exportación de aceite

Se ha concedido autorización a los señores siguientes para que puedan exportar aceite con destino a diferentes provincias:

Señora Viuda de Naval Manso, 23.478 kilogramos; Sres. Carbonel y Compañía, 16.825 kilogramos, y Sres. Rodríguez Hermanos, 23.801 kilogramos.

De la provincia

En Priego ha sido detenido el joven Antonio José Díaz García, de 17 años de edad, que estaba reclamado por el delito de violación.

—La guardia civil del puesto de Guadalcázar ha denunciado a los paisanos Juan y Fernando Martínez Berral, que fueron sorprendidos cazando sin autorización en el coto llamado «Villafranchilla», de aquel término.

—De una finca del término de Aguilar han sido robadas dos rejas de arado, pertenecientes a don Agustín Aguilar Tablada, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—En el juzgado de instrucción de Posadas se instruye sumario con motivo de la desaparición de una caballería perteneciente al vecino de Almodóvar del Río don Manuel Castiella Alvarez.

—De la finca llamada «La Cadena», del término de Posadas, han sido robados cuatro cerdos de la propiedad de don Juan Villalta Fernández, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Notas religiosas

La novena de la Divina Pastora

En la iglesia de los Capuchinos se viene celebrando con gran esplendor la brillante novena que los RR. PP. Capuchinos en unión de V. O. T., dedican en honor a la Divina Pastora.

Todas las noches se dá comienzo al ejercicio de la novena, con el rezo del Santo Rosario, letanías cantadas, lectura de los gozos y reserva.

Las disertaciones del R. P. Gregorio de Bairo, tan admirables como sencillas, están siendo muy elogiadas por los numerosos fieles que asisten a la novena.

TRIBUNALES

Absolución

Por la Sala de la sección primera de esta Audiencia, ha sido declarado absuelto Manuel Fernández Heredia en causa que le instruyó el juzgado de esta capital por el delito de hurto.

Licenciamiento

Se ha hecho la propuesta de licenciamiento para el día 15 de Julio próximo, a favor de Alfonso Bello Expósito, procesado por el delito de hurto por el juzgado de Posadas.

Sentencia

Ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, el procesado por el juzgado de Aguilar José Gómez Trujillo, por el delito de atentado.

Vistas para el día 21

Sección primera.—En juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de esta capital contra Rafael de la Haba Alonso y dos más.

Serán defendidos por el abogado señor Velasco y representados por el procurador señor Amo.

Sección segunda.—En esta sección se conocerá de otra causa procedente del juzgado de Baena por el delito de hurto contra Agustín Padillo Moraga y cuatro más.

Están encargados de la defensa los abogados señores Colinet y Jiménez y de la representación el procurador señor García Varo.

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

CÓRDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Almacenes: Jesús María, 8

Información telefónica

De Madrid

Madrid 20, 3 tarde.
La Gaceta.

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general.

Circular dictando reglas para que se lleve a efecto la disposición relativa al uso de uniforme único en el Ejército, y aplazando hasta la convocatoria de 1921 en las Academias Militares la implantación de la reforma en los uniformes, atendiendo a que actualmente no se halla en condiciones la industria de pañería nacional.

Se dispone también que para el próximo verano se utilice el uniforme de kaki con arreglo a las instrucciones que se publican.

Recepción del nuevo ministro de Servia

En Palacio se celebró esta mañana la recepción del nuevo ministro de Servia, el cual llegó a la residencia real en coche de París de media gala, acompañado del segundo introductor de embajadores.

En otros coches iban los secretarios y agregados de la legión.

Al llegar a Palacio le rindió honores la guardia exterior y en las escaleras formaron los alabarderos.

El Monarca recibió al nuevo ministro en el Salón del Trono, acompañado del marqués de Lema, marqués de la Torre, marqués de Viana, general Huertas, grandes de España, mayordomo de servicio y jefes de alabarderos y de la escolta.

El nuevo ministro entró en la Cámara con las formalidades protocolarias y después de hacer entrega de sus cartas credenciales, conversó con el Soberano.

En pró de la cultura física

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia a una comisión que le habló del proyecto de construir un gran Stadium para intensificar la cultura física de los niños de las escuelas públicas.

El Monarca dijo que le parecía bien el proyecto y ofreció su concurso.

Notas palatinas

Esta mañana recibió el Rey a una comisión de farmacéuticos.

El sábado irá Don Alfonso a Sevilla para pasar dos o tres días al lado de la Reina.

Final de la sesión de anoche en el Senado

La sesión de anoche en el Senado terminó a las cuatro y media de la madrugada, y en ella se aprobó el presupuesto de Instrucción pública, después de haber sido rechazadas numerosas enmiendas.

En la Presidencia.-La aprobación de los presupuestos

El señor Canals recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que el señor Allendesalazar había despachado con el Rey más tarde que de costumbre, por haberse retirado anoche a descansar a hora más avanzada.

Añadió que el Gobierno tiene el propósito de aprobar en la sesión de hoy los presupuestos de Hacienda, Abastecimientos y Guinea Española, al objeto de que en la sesión de mañana se discuta el articulado.

Es preciso avanzar mucho, pues la semana termina y hay que tenerlo todo dispuesto para que los funcionarios puedan cobrar el día primero.

Si es necesario se habilitarán el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Preguntamos al subsecretario si el Rey había firmado el decreto autorizando la emisión de un empréstito por la Junta de Obras del Puerto de Vigo, y nos contestó que lo ignoraba.

Agregó que muy bien pudiera haber puesto a la firma ese decreto el señor Ortúño.

Terminó diciéndonos el subsecretario que el señor Allendesalazar estuvo despachando con los jefes del ministerio de Marina.

Madrid 20 (18'30)

Una frase de Cierva

Interrogado el señor Cierva sobre el alcance de su visita al señor Maura, nos contestó que esa visita no tenía importancia, pues actualmente se entrevista con mucha frecuencia con don Antonio.

Le preguntamos su opinión sobre la situación política y nos contestó sonriendo:

—Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Allendesalazar florido y hermoso. El señor Lerroux, que se hallaba próximo y oyó la frase, intervino diciendo: —Pues a nosotros no nos interesan las flores, sino los frutos.

Los vecinos de Madrid piden que se apruebe el proyecto del inquilinato

A primera hora acudió al Congreso una nutrida comisión de vecinos de Madrid, entre la que figuraban numerosas mujeres, presididas por una comisión de la Asociación de Vecinos.

Los manifestantes profirieron en gritos subversivos, y tuvieron que acudir fuerzas de seguridad que invitaron a los grupos a disolverse.

Después de algunos incidentes entró en el edificio del Congreso una reducida

comisión, que solicitó ponerse a hablar con los jefes de grupo.

Estos fueron acudiendo al salón de visitas, donde se entrevistaron con los comisionados.

Estos pidieron al señor Dato que al aprobarse los presupuestos se apruebe también el proyecto regulando los precios de los alquileres.

Las mujeres que formaban parte de la comisión dijeron que la vida les es imposible y que están dispuestas, si no se les atiende, a quemar las casas y arrasar a los caseros.

El señor Dato les dijo que esas palabras representaban una coacción intolerable, que no podía admitirse.

Después hablaron los comisionados con los señores Cierva, Gasset, Zulueta, Castroviejo y Benítez de Lugo. Todos ellos ofrecieron pedir al señor Sánchez Guerra se prorrogue la sesión hasta que sea aprobado el proyecto.

La comisión de presupuestos

Se reunió la comisión de presupuestos del Congreso para examinar las modificaciones introducidas a los presupuestos por el Senado.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 20

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Todos los oradores que tenían pedida la palabra para formular ruegos renunciaron a hablar.

La presidencia propone se discuta primero el presupuesto de Abastecimientos y después los de Marina, Guinea, Hacienda y el de Ingresos, dejando el articulado para mañana. Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del presupuesto de Abastecimientos y se desechan varios votos particulares de Ortega Morejón y el marqués de la Cortina. El señor Buendía consume el primer turno en contra y le contesta el señor Fabié.

El señor Izquierdo renuncia a consumir el segundo turno y hace uso de la palabra el señor conde, quien combate duramente al ministro pidiendo su completa y radical transformación, por estimar que tal como en la actualidad está constituido es perjudicial para los intereses de la nación.

CONGRESO

Sesión del día 21

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra y hallándose en el banco azul el señor Ortúño, de uniforme, el cual sube a la tribuna para dar lectura a un proyecto de Ley autorizando a la Junta de Fomento de Melilla a emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

El señor Aranzadi se ocupa del nacionalismo vasco. (Entra en la Cámara el señor Fernández Prida).

El diputado bilbaíno repite casi todos los conceptos de su discurso anterior sobre el mismo asunto, censurando duramente la conducta del Gobierno de Maura.

Se ocupa de la conducta de Goicoechea, diciendo que es inculcable. Refiere los atropellos que cometió con los nacionalistas bilbaínos, en las últimas elecciones.

Dice que el Supremo, sustentando una teoría absurda, dejó sin acta a tres nacionalistas tan solo por las ideas que sustentaban.

Afirma que no hay ninguna idea que pueda ser obstáculo para que se admita en el Parlamento a un diputado.

El señor Lequerica le interrumpe constantemente y el presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Aranzadi sigue enumerando los atropellos que se cometieron con los nacionalistas bilbaínos.

(Continúa la sesión).

De Provincias

Jaén

El Ayuntamiento de Jaén quiere cerrar las tabernas a las ocho y prohibir el juego, y el gobernador se opone.

Jaén 20.—En contra de la resolución del Ayuntamiento que dispuso se cerraran las tabernas a las ocho de la noche, el gobernador ha ordenado permanezcan abiertas hasta las doce de la noche.

También se ha opuesto decididamente el gobernador a los propósitos del alcalde decidido a suspender el juego en toda la capital, amenazándole con proceder contra él si insistía en su propósito.

El alcalde ha denunciado ante el juzgado los sitios donde se juega a los prohibidos.

El Ayuntamiento, en vista de la conducta del gobernador, celebró sesión y al terminar ésta salió el concejal don Juan José Moreno, facultado por el alcalde, para proceder al cierre de las tabernas, pero en las calles fué detenido por orden gubernativa.

Con este motivo se ha promovido

gran revuelo. Al enterarse el alcalde, salió él mismo obligando a los taberneros a cerrar.

En el centro obrero se han reunido los representantes de todos los gremios, que acordaron declarar la huelga general como protesta contra la actitud del gobernador. Hoy ha faltado el pan y muchos servicios están desatendidos.

La guardia civil patrulla por las calles. Las tabernas han cerrado antes de las doce. El Ayuntamiento continúa reuniendo en sesión secreta.

La guardia civil patrulla por las calles. Las tabernas han cerrado antes de las doce. El Ayuntamiento continúa reuniendo en sesión secreta.

Málaga

Una batida a los malhechores.—Agresión al jefe de policía.

Málaga 20.—La policía ha dado una batida en el barrio de la Trinidad, deteniendo a numerosos individuos sospechosos.

Al penetrar el jefe de la policía en una casa de la calle Zamorano, un ladrón le hizo dos disparos a quemarropa, no consiguiendo herirle.

El agresor fué detenido.

Zaragoza

El Consejo de guerra contra el centinela del Cuartel del Carmen

Zaragoza 20.—El Consejo de Guerra reunido para juzgar al centinela Felipe Pérez, acusado del abandono del servicio la noche que ocurrieron los sucesos del Cuartel del Carmen, ha dictado sentencia absolutoria en vista de que en el Código militar no se especifica la pena inmediata a la de la muerte, y no procede a la aplicación de ésta.

Valencia

Mozo de tren agredido

Valencia 20.—En la estación de Algemés, el mozo Pascual Lloret advirtió que al salir el tren en el que iba de servicio se subieron a un vagón dos individuos sospechosos.

Les dió el alto, intentando detenerlos, pero los desconocidos le hicieron un disparo de revólver, hirándole.

El mozo cayó debajo del convoy, resultando con gravísimas lesiones. Los desconocidos huyeron.

Ferrol

La botadura del-Reina Victoria Eugenia.

Ferrol 20.—Se preparan grandes fiestas para solemnizar la botadura del crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Asistirá una representación de los Reyes, y el día de la botadura se declarará festivo.

Se engalanan los balcones y se iluminarán los buques surtos en el puerto.

Oviedo

Nuevo conflicto minero

Oviedo 20.—Los obreros mineros de la cuenca de Mieres han abandonado el trabajo, negándose a trabajar con los contratistas que al comenzar el paro declararon que no secundarían el movimiento.

Sevilla

La Reina en la feria de Sevilla

Sevilla 20.—Anoche a las once salió del Alcázar la Reina doña Victoria, dirigiéndose al real de la feria.

Estuvo en la caseta del Casino Sevillano, donde fué recibida por don Tomás Ibarra y señora, que la obsequiaron con un bouquet de claveles.

Doña Victoria presenció algunos detalles y después pasó en coche por la feria, deteniéndose en la caseta de «Sevilla».

Esta mañana pasó también en automóvil por la feria. Unos veinte ginetes de ambos sexos, que recorrieron el real, ataviados a la andaluza, rodearon el coche de doña Victoria y la acompañaron dándole escolta.

Burgos

La huelga de tipógrafos

Burgos 20.—Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, presididos por el alcalde, los patronos y obreros tipógrafos.

Barcelona

Los camiones militares

Barcelona 20.—Del 21 al 26 de Junio se celebrarán pruebas de resistencia de camiones automóviles militares, los cuales harán un recorrido de resistencia de Barcelona a Madrid.

La feria de Sevilla

Tercera corrida

Sevilla 20.—Con un lleno rebosante se celebra la tercera corrida de feria. Asiste la Reina doña Victoria, acompañada de sus hermanos. Al ocupar doña Victoria el palco es saludada con aclamaciones y suena la Marcha Real.

Cuando las cuadrillas hacen el paseillo se silba a Belmonte por las faenas de ayer.

PRIMERO.—Belmonte lo saluda con algunos lances vulgares y el toro se le va. Lo recoge nuevamente e instrumental una verónica magistral. (Muchas palmas).

Belmonte muletea con valentía aunque sin arte. El toro está difícil y le achucha constantemente, desarmándole al dar un pase. Entra a matar y deja un pinchazo. Sigue muleteando con dificultad y deja media estocada sin soltar. Termina descabellando. (Pitos).

SEGUNDO.—Varelito dá algunos lances completamente insulsos. Los piqueros meten el palo cuatro veces y se ganan dos batacazos.

Cumplen los rehileteros y Varelito coge los trastos y hace una buena faena de muleta para dejar una estocada en lo alto que basta. (Ovación).

TERCERO.—Chicuelo da varias verónicas superiores que aplaude el público.

El toro aguanta que lo pinchen cuatro veces, derribando en dos ocasiones a los piqueros y deja sobre la arena tres penacos.

Chicuelo hace quites bonitos y se le ve deseos de lucirse.

Con la muleta hace una faena valentísima.

Da pases de todas las marcas, que son coreados por el público.

Entra a matar y deja un pinchazo y una estocada caída. (Palmas).

CUARTO.—Belmonte dá varias verónicas regulares y un farol, siendo ovacionado. El toro toma cuatro varas y da una caída mortal para el caballo.

Los rehileteros dejan tres pares y Belmonte ejecuta con el trapo rojo una faena movida para dejar un pinchazo y media estocada. Nueva ración de trapo y repite con otro pinchazo. Termina descabellando. (Bronca).

QUINTO.—Varelito se baila unas verónicas. El bicho aguanta que le pongan cuatro varas y se venga derribando a dos piqueros.

Cumplen los de las banderillas, y Varelito, después de brindar a un amigo, hace con la muleta una faena valiente para dejar media estocada. Más pases y repite con otra media, entrando admirablemente. (Ovación y vuelta al ruedo).

SEXTO.—Chicuelo dá varias verónicas que adolecen de movimiento. Los varilargueros dejan cinco puyazos y se ganan dos tumbos.

Se aplaude un valiente quite de Chicuelo.

Este cogió los avíos de matar y da varios pases naturales y de pecho, magníficos.

Hay una gran ovación y suena la música.

Entra a matar y deja una estocada corta y atravesada.

Repite con un pinchazo y descabella al tercer intento. (Palmas).

Del Extranjero

Detención de agitadores

Lisboa.—La policía ha detenido a treinta y cuatro individuos, caracterizados agitadores complicados en los últimos sucesos.

Conferencia financiera internacional

Londres.—En el próximo mes se celebrará en Bruselas una conferencia financiera internacional, a la que asistirán representantes de todas las grandes potencias, incluso de España.

Se buscará un medio hábil para mejorar la situación económica internacional, y se estudiarán las características que el problema ofrece en todos los países.

LA BOLSA

Interior 4 %	74'40
fin de mes	00'00
Amortizable, 5 %	96'00
Idem 4 %	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera	295'00
París exterior	00'00
Francos	37'25
Libras	22'67
Azucarera preferente	121'25
> ordinaria	50'75
> obligaciones	00'00
Río de la Plata	000'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Norte	303'00
Alicante	000'00
Carpetas nuevo empréstito	00'40
Marcos	9'30
Liras	00'00
Dólares	7'65

Pasaje de la Victoria

PUERTA DE GALLEGOS

A LOS TOROS DE BALDE

El dueño de este acreditado establecimiento, agradecido a las deferencias que de antiguo le viene dispensando su numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general, que desde el 23 del presente mes de Abril, a todo consumidor, por cada 25 céntimos se le regalará un ticket numerado para tener opción en el sorteo que se verificará el 23 de Mayo, a presencia de los interesados y por procedimiento legal, a una entrada de sombra para cada corrida de las reales que se verifiquen en la feria de Mayo y otra para la novillada.

Se sortearán cuatro entradas de sombra para cada corrida real y ocho para la novillada. Por cada entrada se verificará un sorteo.

Para más detalles, los prospectos de mano y los programas colocados en el establecimiento.

LOPEZ BELMONTE

Maqunaria agricola (S.A.)-Albacete

Participamos a nuestra numerosa clientela que nuestra Sucursal de Córdoba ha trasladado su Oficina y Exposición del Paseo de la Victoria núm. 8 a nuestros almacenes Avenida de Canalejas número 8 (antes Tejares), donde desde hoy pueden dirigirse.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Cuerpo de Correos para los empleados postales de Hungría.

(Continuación)

Don José Pérez Guerrero, 2 pesetas; don Antonio Manjón Pulido, 1; don Juan González, 2; don Venancio On Jimenez, 1; don Antonio Osuna, 0'50; don I. G., 1; una persona caritativa, 0'20; don M. R., 1; don José Ruiz Criado, 2; doctor Garrido Zamora, 2; comunidad de Jesús Nazareno, 5; don Bartolomé Pintor, 0'25; don Rafael García García, 1; doña Concepción Rincón, 1; don Rafael Casbas Heredia, 1; doña Josefa Barrera, 0'15; don Rafael Reina, 1; un cordobés, 2; don José Parea Moreno, 1'50; un cordobés, 5'50; don José M. Muñoz, 0'50; don Antonio García, 0'50; doña Tránsito Palomino, 1'50; don Felipe Ruiz López, 1; don Rafael Aranda del Espino, 0'50; don Francisco López, 2; doña Dolores Jialo, 1; doña Paula Sanz, 0'25; don Enrique López, 1; doña Ana Repullo, 0'25; doña Berta Almansa, 0'50; don Julián Carmona, 0'25.

Doña Elvira León, 0'25; doña Dolores Toro, 0'25; don Félix Taguas, 0'50; don Raimundo Ruiz, 1; doña Dolores y doña Carmen Nieves, 0'50; una persona caritativa, 0'50; un cordobés, 0'25; don José Benavente Porras, 1; don Antonio Criado Rodrigo, 1; doña Isabel de la Cruz, 1; don Moisés García, 0'50; doña Pura Cruz, 0'25; doña Lola Pereira, 0'50; doña Juana Millán, 0'50; D. Francisco Nieto Pérez, 0'25; don Antonio Merijabata, 1; don Francisco Núñez Leal, 1; doña Carmen Blanco, 0'50; doña Ramona León, 0'50; don Angel Avilés, 1; una piadosa, 1; don Antonio de la Cuesta, 0'25; una señora, 1; Circulo de la Amistad, 25; doña Manuela Blancas, viuda de Acañas, 1; don Rafael Serrano, 0'50; doña Teresa Bartoli, 0'25; don Benito P. Otero, 2; don Julián Casas, 0'25; doña Genevieve Pérez, 0'50; una persona piadosa, 0'50; don Antonio Medina, 0'50; doña Isabel López, 0'50.

Don Rafael Guerrero Barea, 0'50; don Angel Grava, 0'50; don Aniceto Suarez, 1; don D. Carrillo, 0'25; un señor humanitario, 0'50; doña Teresa Villarroya, 1; don Rafael Marchal Barriel, 1; don Juan B. Guzmán, 1; doña Dolores Torres, 0'25; don Fernando Salamanca, 1; doña Dolores Carrasco, 2; un ferroviario, 1; X Y Z, 1; don Salvador Gabán, 0'50; doña Rosario Aranda, 0'10; don José Clavijo, 0'25; doña Pastora Hernández, 0'50; don Carlos Santos, 0'50; don R. Alvarez Jiménez, 1; don Antonio Trujillo, 1; don Juan Vicente Jiménez, 0'25; don Fausto Aranda, 1; don Angel Cuevas, 1; don Bernardo López, 50; don Rafael Cabrera, 1; dos señoritas, 0'20; don Alfonso López, 1; don Francisco Alvarez, 0'25; don Enrique del Castillo, 1; don Manuel Cañadilla, 1; don Rafael Maestre, 1.

Don Antonio Jurado, 1 peseta; doña Rosario Cano, 0'25; doña María Ortogosa Moreno, 0'50; don Rafael Serrano Cabra, 0'50; doña Rafaela Peláez, 0'50; por solidaridad al trabajo, 0'50; doña Concepción Domínguez, 2; doña María Alcáide, 1; doña Francisca Samaniego, 0'50; doña Salvadora Pérez, 0'50; viuda de Anguita, 0'50; don Manuel Muñoz Morán, 0'50; don Juan Ruiz Romero, 1; Fotografía César Noguera, 1; un alma caritativa, 0'30; doña Purificación Ramos, 0'50; doña Lola González, 0'25; doña Francisca Chacón, 0'50; una señora, 0'25; una señorita, 0'25; otra señorita, 0'25; otra señorita, 0'25; A. Diéguez, 2; una persona piadosa, 0'50; don Enrique Alvarez Ojeda, 1; R. Hoyos, 0'50; don Rafael Ambrosio, 1; don Enrique Gutiérrez, 1; una señora caritativa, 5; doña Antonia Pintor, 0'50; don Juan Santuré, 1; doña Encarnación Gues, 0'25; don Pedro Fuentes, 0'50; doña Rafaela Puntas, 1.

Enfermos del estómago

Bismuto soluble del Dr. EMA

Cura todas las enfermedades del tubo digestivo

Caja (12 papeles) 3 pesetas. Papel (lleva impreso el nombre del producto) 0'25 pesetas.

De venta en Farmacias y Droguerías

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

SALVADOR LEBRET

DENTISTA Calle Diego León

Droguería y Ortopedia

Productos químicos y fotográficos CARBUROS CEMENTOS

José López de la Manzanara

Especialidades El Triunfo
Moriles finos El Gran Capitán
"Si Si,"

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Edición de la mañana

La labor de la Asociación de Vecinos

Hecho bochornoso que atañe al consumo. El primer triunfo de nuestras organizaciones. Hay que seguir laborando con entusiasmo.

Volvemos a insistir hoy, ya con datos más precisos, sobre los abusos inculcables que se cometen en la cuestión del aceite, con daño manifiesto de los consumidores vecinos de Córdoba.

Hoy hemos adquirido la relación de permisos para exportación de dicho líquido, según consta en Centro oficial. Han salido de nuestra capital en lo que va de mes, 310.623 kilos de aceite.

Y mientras las autoridades dan permiso para que se exporte en tal cantidad el preciado líquido, los vecinos no encuentran aceite para el consumo diario, y cuando lo hallan es a precio exorbitante.

La Junta de Subsistencias pidiendo al Gobierno aceite para Córdoba cuando existen en nuestra capital grandes existencias de dicho producto, echa sobre sí un baldón de ignominia.

Y si los 310.623 kilos que han salido en veinte días de nuestra población estuvieran destinados a otras poblaciones españolas verdaderamente necesitadas, podríamos por deber de patriotismo permitirlo.

Pero esa cantidad en su inmensa mayoría va a parar a los puertos españoles con destino al extranjero, para dar un margen de lucro a los acaparadores, y eso no es posible consentirlo.

Y lo más grave de todo esto es que tenemos la completa convicción de que al amparo de los permisos de exportación no salen sólo los kilos porque aquellas se conceden, sino una cantidad mucho mayor.

Y esto es necesario impedirlo a toda costa.

Sepan, por tanto, las autoridades, entérese la Junta de Subsistencias, que no puede consentir el pueblo cordobés que se juegue de tal modo con sus intereses, burlando las leyes en beneficio de unas cuantas empresas y comerciantes, y que si no es suficiente la protesta de los vecinos y la denuncia pública de tales hechos, se hará preciso una actuación más directa y enérgica, siempre dentro del derecho, para evitar tales abusos.

El teléfono nos acaba de comunicar la noticia de haber sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre los alquileres.

Este es el primer triunfo de la actuación del derecho de ciudadanía en forma colectiva por las Asociaciones de Vecinos.

Ante la presión realizada sobre los

Se castiga arbitrariamente a los ferroviarios andaluces

Como anunciábamos hace días, ayer se celebró juicio de faltas contra varios obreros y empleados de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, a los que se acusaba de huelga ilegal.

Seis de ellos han sido castigados con multas de ocho pesetas y un mes de arresto, que cumplirán en sus domicilios.

Como según parece las citaciones del Juzgado continúan, creemos de justicia consignar la protesta de los ferroviarios, cuya argumentación no puede ser más sólida.

Si se les castiga por el planteamiento de una de las huelgas recientes, ¿por qué no se les castiga por el planteamiento de los paros anteriores, tan legales como el que se quiere penar?

¿Por qué se multa y arresta a unos empleados y a otros no?

¿Por qué en Málaga y otras secciones no se han impuesto tales correctivos?

¿Por qué no se hacen extensivos a los empleados y obreros de Madrid, Zaragoza y Alicante los castigos impuestos a algunos ferroviarios andaluces?

Estimamos se hallan asistidos de razón y por eso exponemos esta consideración a la opinión pública y a las autoridades que obrando rectamente no deben perseverar en imponer esos castigos arbitrarios.

LOCALES

Ha marchado a Madrid don Manuel Hoces, hijo de la señora condesa de Hornachuelos.

—Para esta tarde a las cinco ha citado a una reunión el teniente de alcalde don Antonio Fernández Vergara, a los concejales que forman la comisión de Abastos para tratar de asuntos relacionados con los mercados.

—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia.

—Llegó de Sevilla el arquitecto don Pablo Gutiérrez.

poderes públicos en petición de justicia, el Gobierno y el Parlamento se han preocupado de un problema de tan vital interés cual es el de la vivienda.

Si el pueblo no se hubiera manifestado de forma enérgica, en este punto nada se hubiera resuelto. Ya se ha dado un gran paso, que no será sin duda el definitivo. Merced a una enmienda presentada por el señor Gasset, los alquileres modestos volverán al precio que tenían en 1914, y las rentas de tipos superiores solo tendrán un aumento pequeño.

Este hecho debe servir a todos para darse cuenta de la necesidad imperiosa de unirse y realizar una intensa campaña de acción colectiva, con objeto de resolver muchos de los males que nos aquejan y a los que nuestros Gobiernos no prestan atención si a ello no les obliga una presión extraordinaria.

La Asociación de Vecinos cordobesa cuenta hoy con muchos centenares de adheridos. Todos cuantos se precien de amantes de su ciudad y de su patria y quieran defender sus personales intereses deben unirse para prestarle el máximo de fuerza.

Los primeros éxitos obtenidos dan a la Asociación un gran aliento para continuar el camino emprendido.

El Consultorio jurídico de la Asociación ha recibido ya buen número de consultas y en todas ellas se han tomado las medidas oportunas para la defensa de los justos derechos de los inquilinos. De nuevo damos cuenta de la existencia de dicho Consultorio para que puedan acudir a él cuantos inquilinos pobres quieran utilizarlo.

En el Consultorio jurídico podrán los asociados dilucidar cuantas dudas sugiera la aplicación del nuevo proyecto sobre inquilinatos, si, como es de esperar, es aprobado también en el Senado y pasa a ser ley.

Pronto podrá también dar cuenta la Comisión organizadora del proyecto de reglamento para la Asociación y de otro proyecto de importancia capital para nuestra ciudad.

Sirvan todos estos hechos de estímulo a cuantos aún no pertenecen a nuestra Asociación y para que, convencidos de los positivos beneficios que ha de reportar, se sumen a nuestras filas, y todos unidos laboremos en beneficio de nuestra amada ciudad.

Por la Comisión organizadora,
El secretario

El precio del pan no se alterará.-Reunión y visita

Según dijimos en nuestra anterior edición, convocados por el alcalde se reunieron ayer a las seis de la tarde, en la sala capitular, los concejales que componen la comisión de Abastos y los dueños de tahonas, para tratar del precio del pan.

A la reunión que fué presidida por el señor Fernández de Mesa, asistieron los concejales señores Fernández Vergara, Troyano, Suárez Aranda y Cuadro, que forman la comisión de Abastos y los industriales panaderos señores Rodríguez Marín, Rodríguez (don Manuel), en representación de la señora viuda de Salmoral, Guerra, Gálvez, representantes de la viuda de Barea, de don Eugenio R. de Leivana, Pavón, Moyano, Fernández Cuevas, Millán Remesal, representantes de la viuda de Roldán y de don Pedro Cárdenas, Torrada y otros.

Varios de los industriales hicieron ver al alcalde y a los señores de la comisión de Abastos, que no podían seguir vendiendo el pan al peso actual si no se les facilitaba harina a precio de tasa.

El alcalde reconoció las razones expuestas por los industriales y les pidió un plazo de varios días, para realizar las gestiones necesarias para conseguir el poder facilitar a los panaderos harinas en las condiciones que solicitan para ellos poder seguir vendiendo el pan al precio actual.

Los panaderos accedieron al ruego del alcalde y éste les reiteró su promesa de hacer todo cuanto esté en sus manos para abastecer de harinas a precio de tasa a los fabricantes de pan.

Una gestión
Tenemos entendido que el alcalde y el señor Fernández Vergara, al acabarse la reunión marcharon al gobierno civil, donde celebraron una larga conferencia con el señor Blasco Perales, en la cual le dieron cuenta de la reunión y le rogaron que convocase a una reunión a los señores que forman la junta provincial de subsistencias para tratar del asunto.

El señor Blasco Perales les ofreció citar a la referida junta para hoy miércoles, a las doce del día.

El teatro de la Corte

En el Español
«Los Iluminados».—
Poema dramático en tres actos y en verso, de Joaquín Montaner.

El poema de Joaquín Montaner, estrenado en el antiguo «Corral de la Pacheca», de delicado clasicismo, viene, cuando menos, a sacudirnos de la mediocridad ambiente, que ya amenaza en nuestro teatro hacerse un mal incurable.

Tiene la obra de Montaner, como tema y norte de su desarrollo, la aseveración de López de Ayala—hermosa como suya—de que Dios, el Amor y la Muerte, son las tres verdades únicas, alrededor de las que gira en la realidad cualquier poema, episodio o motivo de sabor dramático.

Su autor, al igual que Villaspesa—dígalo sino su casi reciente obra «La Maja desnuda», estrenada también en el Español—tiene un gran talento poético, tal poderío sobre el bello expresar y el bello decir, que llevado por su mágica fluidez en la pluma, y el desbordante agolpamiento de ideas profundas, olvida algo muy substancial, seguramente la base de toda obra escrita para el teatro, que es la técnica de la farsa.

Ese tan inestimable tesoro de poesía, río caudaloso y bonancible del Divino Arte, necesita un apropiado cauce que limite su curso y evite desbordamientos que en la escena resultan perjudiciales.

La obra «Los Iluminados», tiene un primer acto de intensa emoción pasional, digno por todos conceptos del autor de «La casa de las lágrimas».

En la vanidad herida de un segundón de noble casa, que ve su amor marchito por circunstancias de valor material de su superior, la Inquisición juega un papel principal. En los dos actos restantes, y sin duda por contribuir a mantener, siquiera sea objetivamente, la farsa leyenda negra que pesa sobre aquella, el poema deriva por caminos muy peligrosos y de posible controversia doctrinal.

Acuerdo indiscutible del autor ha sido entregar su producción en manos de artistas tan discretos y de positivo mérito, como la señora Muñoz y los señores Echaide y de la Vega, que interpretaron de manera magistral sus principales personajes, compartiendo con Montaner el aplauso reiterado de los espectadores al finalizar cada uno de los actos.

En el Reina Victoria
«El Duquesito o la Corte de Versalles», tres actos de Pascual Frutos, con música de Amadeo Vives.

En la Corte de Luis XIV, allá por el año de 1711, un joven de alocada cabeza y espíritu mujeriego, el duquesito Richelieu, sobrino del cardenal que tanto figuró en aquel entonces en Francia, dándose llevar por el ambiente extraordinariamente galante que dominaba en Versalles, corre una serie de aventuras picarescas y atrevidas, que llegan a ser escándalo de la Corte del Rey Sol.

El «vodevil», o más bien opereta, que tanto éxito cultivaba en el Reina Victoria, tiene esta vez ojalá paradójal un fin moral, tan sentido, que llega a sorprender al público. El matrimonio corta la carrera del galanteador y sujeta sus riendas.

El libreto, sin pecar de pretencioso, tiene momentos de tonalidad cómica bien «vistas» y de rara discreción que, fácilmente, desde un principio, se capta las simpatías del auditorio.

En cuanto a la página musical del maestro Vives, ¿qué hemos de decir? Vives es en la música española algo tan grande y completo, que su sola firma encierra el mayor elogio de sus producciones. Tiene sobre todo, como nos lo demuestra en «El Duquesito», un inimitable espíritu de adaptación y de comprensión de los libreto que musica.

He aquí el principal mérito de su inspirada partitura. En el ambiente de la corte francesa, las tonalidades y melodías, de innegable dejo españolista, no desdican, sin embargo, en ningún momento de la realidad de la situación.

Merece el más sincero aplauso el genio del pentagrama.

José Cadenas tiene ya sobradamente probados su buen gusto y amor al Arte, desde que en buena hora, marca la dirección artística de nuestro primer teatro «vodevillico»; pero esta su última manifestación, supera muy mucho a todo lo visto en España en ardes de presentación escénica. Riqueza del decorado, vestuario y atrezzo inmejorables, efectos de luz—verdaderos torres de milicoreos proyecciones que arrancan movimientos de asombro en el público—, interpretación acabadísima, todo ello realizado por el propio público que asiste frecuentemente al Reina Victoria, compuesto de mujeres de belleza y elegancia insuperables, y caballeros de irrecusable porte y distinción.

Vives, Frutos y los intérpretes, especialmente las señoritas Crehuet Haró y Pinillos y los señores Moncayo y Barreto, merecieron del público calurosas ovaciones de admiración y simpatía.

Una fiesta pléyrica de alegría y arte.

L. M.

Picador de caballos

A petición de sus numerosos amigos, vuelve a dedicarse a la profesión de doma de caballos de silta y tiro, el conocido picador ENRIQUE MARTÍN. Admitirá caballos a pupilo en su domicilio Puerta del Colodro, 38.

Sainetes y melodramas

A Palomo le dan en el pico
Rafael Ortiz Palomo, salió ayer de su palomar dispuesto a divertirse.

Rafaelito, que es un pichón, compró una gorda de avellanas para entretenerse en picotear...

El Palomo, iba el hombre «volando» por la calle San Fernando, cuando se dio de cara con una joven llamada Juana López Arroyo... a la que empezó a «arrullar».

Juanita lejos de hacerle caso al milano, le volvió las espaldas...

El Palomo, que estaba en el cielo, contrariado ante el desprecio empezó a tirarle a Juanita cáscaras de avellanas, hasta que la joven convencida de que no había forma de quitarse de encima el mochuelo, arrojó sobre el Palomo una botella que llevaba para comprar vino.

Palomo, que resultó con un perdigonazo en la cara, todo irizado, exclamaba dirigiéndose a su contricante: ¡Es usted doña Juana la local!

El señor Curro se suelta el pelo
El señor Curro Villarreal, es un barbián que toma cada tajada que le habla de tú al Sursum Cordan.

Villarreal, cuando se emborracha, se pone que no hay quien lo aguante, y ayer tomó una curda de esas que se recuerdan.

El hombre, «¡harto» de vino, se fué a comer a la Cocina Económica, donde llegó con más exigencias que cualquier príncipe pudiera tener en el Hotel Suizo.

Villarreal se puso muy pesado, y en vista de su actitud, un guardia municipal le dio dos chuletas para acallarle el hambre y lo condujo a la Higuerrilla, donde le dieron una habitación de primera clase, con cuarto de baño y todo.

La picara «bebía»
Si las paredes de la Higuerrilla hablan, ¡cuántas cosas dirían!

Hay que ver el número de tajadas que se han dormido en los «divanes» y «sofases» de aquel hotel.

Ayer no había habitaciones en el mismo: tal era el número de huéspedes que llegaron.

Entre los que últimamente han ingresado en el nuevo «Hotel Palace», recordamos a Francisco Cerrino (a) el Gorrion, que llegó con una tajada que no podía arrastrar los pies; a Francisco Cordero Carnicero (Cordero estaba muy triste); a Santiago Cruz, porque acogiéndose al refrán de «el que no llora, no mama», molestaba a los transeúntes pidiéndoles limosnas, y a Vicente Cimarro Castillo y Pablo Baltasar, jóvenes cuyas aficiones son quitarse a sus propios padres los calzones blancos.

Sean bien venidos.

DE SOCIEDAD

El día 17 del actual, en el domicilio de la novia, y ante el párroco de la iglesia de San Francisco de esta capital, don Carlos Romero, firmaron sus esposas, la bella y simpática señorita Elisa Seguí Martínez y don Angel Maestre Soto, contable de la casa Rodríguez Hermanos.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Mariano Grandia, catedrático del Instituto General y Técnico de esta capital, y don Domingo Campos, del comercio de esta plaza, y por parte del novio don Manuel Rodríguez Manso, don Jesús Rodríguez Manso y don Eugenio Rodríguez de Liévana.

Entre los concurrentes figuraban don Raimundo Maestre y doña Josefa Soto, padres del novio, que han venido con motivo de la celebración de dicho acto.

La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Han llegado de Ecija las bellas señoritas Conchita y Patrocinio Suárez de Negrón, acompañadas de su hermano nuestro particular amigo don Ramiro.

La farándula

Anoche en los teatros
La notable compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Antonio Martínez, representó anoche la delicada comedia de Linares Rivas titulada «En familia» y el juguete cómico «La plancha de la Marquesa».

Esta última obra, original de Pedro Muñoz Seca, se estrenaba y alcanzó un gran éxito de risa.

Como siempre, los artistas de la compañía del señor Martínez trabajaron con cariño y el público los premió con sus aplausos.

—En el Gran Teatro, donde siguen trabajando con extraordinario éxito los dueñistas Los Jan Bak, debutaron los excentricos Los Ramper, artistas queridísimos de nuestro público.

Los Ramper tuvieron una gran acogida.

Los «famosos» hermanos vienen mejor todavía que se fueron. El «cómico» trae un repertorio nuevo de chistes y camelos aún más gracioso que el que nos dio a conocer en las anteriores temporadas.

—En el Salón Ramírez se despidieron Blanca Azucena y su botones, y esta noche debutarán la cancionista Nita Ibáñez y la troupe Guerrero Juanlasos (dos señoritas y dos caballeros)

X.

Mitin sindicalista católico

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró en el Teatro Circo un mitin de propaganda sindicalista católico.

Asistió numeroso público.

El presidente dió comienzo al acto presentando al orador don Juan de Dios Manuel.

Este empezó pidiendo perdón por su atrevimiento al dirigir la palabra ante tan numeroso auditorio.

No soy orador, sino un obrero rudo, que pone a contribución una gran voluntad, tan grande como la causa que defiende.

Nos congregamos aquí para exponer el programa de la sindicación católica.

Dijo que los sindicatos católicos solo se basan en una estricta justicia.

En ellos, los obreros son libres en todo cuanto se refiere al trabajo, sin admitir intervenciones de nadie, y menos de los patronos, y de ello tienen pruebas dadas los sindicatos.

Protesta del calificativo de rompe huelgas y amarillos.

No somos rompe huelgas, puesto que las aceptamos, pero condicionándolas.

Rechaza la acusación de que ellos quieren disgregar a los obreros, puesto que no tienen inconveniente en ir unidos a las demás sociedades obreras, siempre que sea para defender una causa justa.

Hace historia del sindicalismo y señala la necesidad de sindicarse para conseguir las justas aspiraciones de la clase obrera.

Aboga por el cooperativismo como único medio de suprimir los mediadores y usureros.

Es necesario que la masa obrera se eduque y eleve su nivel actual, y así podrá pedir mucho más.

Termina diciendo que todos deben unirse para salvarse y salvar a la Patria. (Grandes aplausos).

Sr. Pérez Sommer

No sé cómo llamaros; obreros no, porque no todos los que me escuchan lo son, y os llamaré con la palabra hermanos que a todos nos comprende.

Hora es ya de emprender el único camino que nos llevará al triunfo y engrandecerá a Córdoba.

Venimos a presentaros nuestra organización social, que hasta ahora solo ha sido conocida para desacreditarla.

Los sindicatos católicos van contra el capitalismo que olvidó los Evangelios, y por eso en nuestra organización no admitimos ingerencias patronales.

No hay que pedir más jornal y menos horas de trabajo, no pidamos solo lo que necesitamos para el sostenimiento de nuestras familias, conforme a la Enciclica «Rerum-Novarum».

Lo que no podemos consentir tampoco es que el obrero se le trate como a una máquina que se le deja por inútil.

Explica el funcionamiento y fines del Sindicato católico y la creación de cooperativas que evitan que el obrero sea robado.

Dice que la cooperativa de la casa de Valladolid tiene un capital de quinientas mil pesetas repartidas entre los socios obreros y tiene creadas la mutualidad de socorros para caso de enfermedad, y la Caja de ahorros para préstamos, con objeto de evitar que el obrero caiga en manos del usurero, que lo explota.

Culpa de la inmensa mayoría de los males, al analfabetismo.

Dice que el fondo del obrero es bueno, y sus errores hay que achacarlos a los que del obrero viven, y por eso venimos los católicos con nuestros sindicatos para reivindicar a esa clase obrera, que siendo buena, no debe estar a merced de quienes la explotan.

Se decía que nosotros no éramos partidarios de las huelgas, y hemos sido los que en el Congreso regional de las Federaciones establecíamos el derecho a la huelga, pero limitándola.

Somos partidarios de la huelga, pero sin sabotaje, porque ello no perjudica más que al mismo obrero.

Por esto queremos dejar bien sentado nuestro criterio corporativista.

Queremos la cooperación de todas las clases para que no tenga que dictar leyes a un abogado un cerrajero, ni a éste un albañil.

Queremos que el obrero se organice por profesiones, donde sea, sin coacciones, porque esta es la verdadera libertad.

Damos a conocer nuestros sindicatos católicos para que todos vean lo bueno que tienen, y acudan los que a ellos deseen pertenecer.

Queremos que hoy que nace el sindicato católico de oficios varios, se sepa que está dispuesto a unirse con los que no participan de sus mismas ideas en bien de las clases proletarias y en bien de Córdoba. (Al terminar su discurso el señor Sommer, fné objeto de una larga ovación).

Don Agustín Ruiz

Empieza diciendo que antes de entrar en materia, tiene que hacer constar que en sus palabras no hay ánimo de ofender a nadie, sino de decir la verdad.

Dice que entre la clase obrera hay ciertas dudas y temores con las sociedades católicas.

Yo os he de decir, que tenéis razón al dudar de las organizaciones católicas.

Antes, en los círculos católicos, cuando el obrero sentía la necesidad de hacer peticiones a los patronos, se le aconsejaba calma y que se sacrificase para así ganar el cielo, pero el obrero, que sentía la necesidad de ganar más, veía el cielo muy bueno, pero también necesitaba vivir en la tierra. (Ovación).

Soy católico apostólico romano, y respeto las ideas de todos, y pido también que sean respetadas las mías.

¿Cómo iban a seguir los obreros en las organizaciones católicas, si no conseguían las mejoras que necesitaban?

Y fueron abandonándolas y se acogieron a otra bandera que les ofrecía el apoyo que necesitaban.

Y ahora se preguntan los católicos: ¿Dónde están los obreros?

Allí, donde con vuestra conducta los echasteis.

Pero esto no quiere decir que estas organizaciones católicas de ahora sean las mismas.

Nosotros perseguimos que la producción sea repartida equitativamente, como lo enseña Jesucristo; pero esto o no se comprende o no quiere comprenderse.

Al obrero se le trata hoy peor que una máquina y una mercancía.

Mientras la clase trabajadora no cuenta con fuertes organizaciones, seguirán siendo los parias de la producción.

Estos sindicatos católicos son puros y profesionales.

La política en ellos sería como una zorra en un gallinero.

En ellos admitimos toda clase de ideas, porque no son políticos, sino de resistencia.

Somos partidarios de la huelga, pero con prudencia, pues sin contar con esa caja de resistencia iríamos a un fracaso.

Señala las grandes ventajas de la caja de resistencia, que tan buenos resultados dió en la última huelga de Valladolid.

Este es el programa del Sindicato católico, la dignificación de la clase para salir triunfantes contra los patronos.

Nosotros vamos a la socialización de las industrias, y esto y no otra cosa es nuestra Cooperativa de producción, que tenemos establecida ya en Valladolid, donde los albañiles del Sindicato católico cobran el que menos dos reales más que los de otras organizaciones y además tienen participación en los beneficios.

Dice que el Sindicato católico ferroviario posee 500 acciones de la Compañía del Norte y tiene intervención, por tanto, en la Junta de accionistas.

Termina dando las gracias a los obreros cordobeses por su asistencia a un acto de propaganda sindicalista católica. (Ovación).

El acto terminó dentro del mayor orden.

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.)
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema.
La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro.
Daverio y Bühler.—Producción diaria, 25.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SEVILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Aceitunas.
Compra-venta de cereales.

MELILLA
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.
—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y brar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Algodón. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón.

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)
INGENIEROS
Atocha, 151.-MADRID
Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y trilladores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras
Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

